

PLAN DE TRABAJO DE SINDICA MUNICIPAL
2021-2024

INTRODUCCIÓN

EL PRESENTE PLAN DE TRABAJO QUE REALIZARE CONFORME A MI CARGO COMO SINDICA MUNICIPAL DENTRO DE LAS COMISIONES QUE PRESIDIDO COMO SON; TRANSPARENCIA, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, MERCADOS COMERCIOS Y ABASTOS, PUNTOS CONSTITUCIONALES, REGLAMENTOS, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, DERECHOS HUMANOS E INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA LAS DESARROLLARE CON BASE A PROPÓSITO Y MOTIVOS PLASMADOS EN LOS SIGUIENTES REGENTES:

MISIÓN:

GARANTIZAR UN BUEN RESULTADO DE LAS COMISIONES Y LA ATENCIÓN CON LOS CIUDADANOS DE CALIDAD, EFICIENTE Y EQUITATIVA, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CON LOS DIRECTORES INVOLUCRADOS, MEDIANTE PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE BENEFICIE A LA POBLACIÓN.

VISIÓN:

QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE COCULA, JALISCO. TRABAJEMOS JUNTOS PARA RECENSTRAR SOLUCIONES A LAS PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES QUE SE ESTÉN PRESENTANDO, PARA ASÍ GARANTIZAR LA NECESIDAD DE LA POBLACIÓN.

VALORES:

- RESPETO
- HONESTIDAD
- INTEGRIDAD

OBJETIVO:

DESEMPEÑARE CORRECTAMENTE LAS FUNCIONES DE LAS COMISIONES DE LAS CUALES SOY TITULAR EN TRANSPARENCIA, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, MERCADOS COMERCIOS Y ABASTOS, PUNTOS CONSTITUCIONALES, REGLAMENTOS, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, DERECHOS HUMANOS E INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, ASÍ MISMO PARTICIPANDO DE FORMA ACTIVA EN CADA UNA DE ELLAS, RESOLVIENDO PROBLEMAS, VIGILANDO CADA UNO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, HACIENDO ESTUDIOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN NUESTRO MUNICIPIO DE LA MISMA FORMA SIEMPRE CUIDANDO LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES PARA RENDIR CUENTAS DE LA MEJOR FORMA EN ESTA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, PROPONIENDO INICIATIVAS PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS CON ELLOS TENER UN MEJOR FUNCIONAMIENTO CON UNA LOGÍSTICA BASADA EN EL ESTUDIO DE NUESTRO MUNICIPIO EN COSTUMBRES E IDEOLOGÍAS QUE SEA EFICAZ PARA NUESTRA SOCIEDAD.



INDICADORES PARA DESARROLLAR LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

COCULA

Gobierno Municipal
2021 - 2024

FUNCIONES ESPECIFICAS:

- ME ENCARGARE DE VIGILAR Y DEFENDER LOS INTERESES MUNICIPALES Y DE REPRESENTAR JURÍDICAMENTE AL AYUNTAMIENTO, DESDE ESTA ÓPTICA ES EL ABOGADO DEL MUNICIPIO EL QUE VIGILA ADEMÁS LOS ASUNTOS DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, SU EJERCICIO HOY POR HOY EN TRIANUAL.
- LA IMPORTANCIA EN UN GOBIERNO MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL CABILDO UN REGIDOR ELECTO POR VOTO POPULAR, ES RESPONSABLE JUNTO CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DE PRESENTAR PROPUESTAS A TRAVÉS DE PUNTOS DE ACUERDOS, FORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES DE REGLAMENTOS.
- DESEMPEÑAR LAS COMISIONES EDILICIAS, ASÍ COMO DE LAS COMISIONES COLEGIADAS, INFORMANDO AL AYUNTAMIENTO LOS ACUERDOS.
- PROPONER AL H. AYUNTAMIENTO LOS ACUERDOS QUE DEBAN DICTARSE PARA LA EFICAZ PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OTORGAN CADA UNA DE LAS COMISIONES, PARA EL BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

FUNCIONES SECUNDARIAS:

- A. GENERAR UN TRATO CORDIAL CON LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.
- B. COMUNICACIÓN ESTRECHA CON DIRECTORES DE DICHAS COMISIONES, PARA APOYARLE ANTE LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA PARA OTORGAR UN MEJOR SERVICIO A LA POBLACIÓN.
- C. APOYAR LAS GESTIONES Y PROYECTOS QUE EMPRENDA EL RESPONSABLE.
- D. REALIZAR PROPUESTAS EN COORDINACIÓN CON LOS DIRECTORES, PARA OTORGAR UN MEJOR SERVICIO A LA POBLACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO.

PRINCIPIOS PARA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL:

1. DIAGNÓSTICO DE LA TEMÁTICA DE LAS COMISIONES: IDENTIFICAR LA PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO EN REFERENTE A LAS COMISIONES DE LAS CUALES SOY TITULAR.
2. LÍNEA DE TRABAJO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE COCULA, JALISCO: IDENTIFICAR EN EL DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO LOS OBJETIVOS, METAS, ESTRATEGIAS RELACIONADOS CON LAS COMISIONES, CON EL OBJETIVO DE QUE HAYA CONGRUENCIA CON LO QUE DEBA RENDIR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO



OBJETIVO GENERAL

DESEMPEÑAR CORRECTAMENTE LAS FUNCIONES DE LAS COMISIONES PARTICIPANDO DE FORMA DIRECTA EN ELLAS PARA PRESENTAR, ESTUDIAR, EXAMINAR Y RESOLVER LOS PROBLEMAS DE LAS COMISIONES QUE PRESIDEN, VIGILAR QUE ESTE TRABAJO SE AJUSTE A LAS DISPOSICIONES Y ACUERDOS DEL MISMO, ASÍ COMO PROPONER INICIATIVAS PARA LA MEJORA DEL FUNCIONAMIENTO Y EFICACIA HACIA LA POBLACIÓN.

METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO
ASISTIR A LAS REUNIONES DE LAS COMISIONES	DECIDIR EN LOS ASUNTOS COMPETENTES QUE REQUIERAN LAS COMISIONES, DIAGNOSTICAR MEJORAS PROYECTOS E INICIATIVAS.	C. TERESA DE JESÚS VALDEZ ZEPEDA, REGIDORA TITULAR DE LAS COMISIONES TRANSPARENCIA, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, MERCADOS COMERCIOS Y ABASTOS, PUNTOS CONSTITUCIONALES, REGLAMENTOS, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, DERECHOS HUMANOS E INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.	CUANDO SE REQUIERA EL TRABAJO CON LOS DIRECTORES O REGIDORES INVOLUCRADOS.
ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA EN GENERAL	ATENCIÓN PERSONALIZADA, EN EL TIEMPO EN QUE LA CIUDADANÍA LO NECESITE.	C. TERESA DE JESÚS VALDEZ ZEPEDA, REGIDORA TITULAR DE LA COMISIONES ANTES MENCIONADAS.	DÍAS DE LA GESTIÓN 01/OCTUBRE/2021 30/SEPTIEMBRE/2024
PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	PARTICIPAR Y PROPONER AL CONSEJO LAS MEJORAS E INICIATIVAS SOBRE LAS TAREAS DE LAS COMISIONES	C. TERESA DE JESÚS VALDEZ ZEPEDA, REGIDORA TITULAR DE LA COMISIONES, DIRECTORES INVOLUCRADOS CON LAS COMISIONES QUE PRESIDEN.	EN EL PERIODO CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024
PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y EGRESOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DETECCIÓN DE PROBLEMÁTICA	REALIZAR PROPUESTAS Y APORTAR ELEMENTOS EN COORDINACIÓN CON LOS REGIDORES Y DIRECTORES RESPONSABLES, INTERVENIR EN LAS PROBLEMÁTICAS DETECTADAS, PARA TRATAR DE DARLE SOLUCIÓN LO MÁS PRONTO POSIBLE	DIRECTORES DE HACIENDA, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ALUMBRADO PUBLICO PERSONAL RESPONSABLE Y TITULAR DE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE COCULA, JALISCO.	EN EL PERIODO CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 DURANTE LA GESTIÓN 2021-2024 TODOS LOS DÍAS.



COCULA

Gobierno Municipal
2021 - 2024

CONCLUSIÓN

COMO REGIDORA DENTRO DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES, ME CORRESPONDE PROPONER AL H. AYUNTAMIENTO DE COCULA, JALISCO. LAS MEDIDAS Y TAREAS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES PARA LOGRAR MEJORAS EN EL MUNICIPIO, ATENDIENDO LAS COMISIONES A CARGO E INFORMANDO EL DESEMPEÑO DE LAS MISMAS, VIGILANDO LAS DIRECCIONES O DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS QUE ESTÁN BAJO MI RESPONSABILIDAD.

POR TAL MOTIVO EN CADA COMISIÓN VIGILARE Y CUIDARE EL FUNCIONAMIENTO DE LA DEPENDENCIA A CARGO, CADA COMISIÓN PROGRAMA, SUPERVISA Y VIGILA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS REALIZA LA PROMOCIÓN DE SUS ACTIVIDADES ANTE LA CIUDADANÍA E INFORMA AL AYUNTAMIENTO, ADEMÁS DE APLICAR O PROPONER REFORMAR A LOS REGLAMENTOS.

ASISTIR PUNTUALMENTE A TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES A MI CARGO Y REPRESENTACIÓN. COMPARTIR ESPACIOS SOCIALES, CULTURALES, DE INFORMACIÓN DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS. BRINDAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD CONOCIENDO DE PRIMERA MANO Y DE MANERA DIRECTA LAS NECESIDADES, PREOCUPACIONES Y PENSAR DE NUESTROS CIUDADANOS.

ASISTIR A TODAS LAS REUNIONES DE CABILDO CONVOCADAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CON LA FINALIDAD DE DISCUTIR, PROPONER, REALIZAR, RECHAZAR, APROBAR, LLEGANDO A ACUERDOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE COCULA, JALISCO.

ACUDIR A LAS REUNIONES CONVOCADAS POR EL H. AYUNTAMIENTO, DE IGUAL FORMA A CAPACITACIONES DIRIGIDAS A NUESTRA FUNCIÓN, ASÍ COMO A LOS EVENTOS Y TRABAJOS QUE SE NOS REQUIERA, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO DEL MUNICIPIO.

FORMAR PARTE DE LOS DIFERENTES COMITÉS QUE SE CONFORMEN EN BASE A LA CONFIANZA, SOLICITUD O PROPUESTA DEL H. AYUNTAMIENTO CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR A LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE GOBIERNO EN FAVOR DEL MUNICIPIO DE COCULA, JALISCO.

ATENTAMENTE

COCULA, JALISCO A 08 DE OCTUBRE DE 2021.

C. TERESA DE JESÚS VALDEZ ZEPEDA
REGIDORA Y SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE COCULA, JALISCO.